OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

4921

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2011, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se nombra a los vocales de la Comisión de Valoración para la concesión de subvenciones para actividades musicales profesionales y se da publicidad a la composición de dicha Comisión.

Vista la Orden de la Consejera de Cultura de 18 de mayo de 2011, por la que se establece el régimen de concesión de subvenciones para actividades musicales profesionales.

Considerando que el artículo 8 de dicha Orden dispone que una Comisión de Valoración elaborará Propuesta de Resolución para dichas ayudas económicas y que por Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes se nombrará a los vocales y se hará pública la composición de dicha Comisión.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha Comisión, que será la siguiente.

Presidente: Mikel Toral López (Director de Promoción de la Cultura).

Secretario: Imanol Arana Ariz (Técnico del Departamento de Cultura).

Vocales:

a) Modalidad de Creación: Maite Aurrekoetxea Viloria; Margarita Lorenzo de Reizabal; Jose Manuel Tife Iparragirre.

b) Edición impresa de partituras musicales: Jon Bagües Erriondo; Arturo García Fiel; Jose Manuel Tife Iparragirre.

c) Proyectos musicales unitarios: Jon Bagües Erriondo; Irene Larraza Aizpurua; Fran Lasuen Gabilondo. Suplente: Ana López Asensio.

d) Iniciativas musicales empresariales: Cesar Ibarretxe Azkueta; Irene Larraza Aizpurua; Iñaki Urruzola Arana. Suplente: Ana López Asensio.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de septiembre de 2011.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
ANTONIO RIVERA BLANCO.